



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Contabilidad Financiera		Código	662G01011
Titulación	Grao en Turismo			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PúblicoEmpresaTurismo			
Coordinador/a	Blanco Moa, José Antonio	Correo electrónico	jose.antonio.blanco.moa@udc.es	
Profesorado	Blanco Moa, José Antonio	Correo electrónico	jose.antonio.blanco.moa@udc.es	
Web				
Descripción general	A través del estudio de la asignatura, se pretende un acercamiento a la estructura y contenido del sistema contable español, destacando las particularidades que por su incidencia en el ámbito turístico y de las PYMES revisten un mayor interés.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
A2	Analizar la dimensión económica del turismo.
A4	Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
A9	Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.
A10	Gestionar los recursos financieros.
A14	Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
B3	Resolución de problemas.
B4	Razonamiento crítico.
B5	Compromiso ético.
B6	Aprendizaje autónomo.
B7	Adaptación a nuevas situaciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
-Gestionar y contabilizar los recursos financieros y comprender el marco legal que regula las actividades turísticas	A1	B1	C1
-Desenvolver la capacidad de análisis y síntesis.	A2	B2	C2



-Saber resolver problemas con un razonamiento crítico	A4	B3 B4	C3 C6
-Desenvolver un aprendizaje autónomo con adaptación a nuevas situaciones	A9	B7	C4
-Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía crítica capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común	A10	B5	C6 C7 C8
-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las persoas emprendedoras	A14	B6	C5

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1: Introducción al Plan General Contable de Pequeñas y Medianas Empresas (RD 1515/2007)	1. 1.-Ámbito de aplicación y criterios contables específicos para microempresas. 1. 2.-Marco conceptual de la contabilidad. 1. 3.-Normas de registro y valoración. 1. 4.-Cuentas anuales. 1. 5.-Cuadro de cuentas. 1. 6.-Definiciones y relaciones contables
TEMA 2.-Marco conceptual de la Contabilidad.	2. 1.-Imagen fiel. 2. 2.-Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales. 2. 3.-Principios contables. 2. 4.-Elementos de las cuentas anuales. 2. 5.-Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales. 2. 6.-Criterios de valoración. 2. 7.-Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.
TEMA 3.-Normas del registro y valoraciones para PYMES.	3. 1.-Desarrollo del marco conceptual de la contabilidad. 3. 2.-Inmovilizado material. 3. 3.-Normas particulares sobre inmovilizado material. 3. 4.-Inversiones inmobiliarias. 3. 5.-Inmovilizado intangible. 3. 6.-Normas particulaes sobre el inmovilizado intangible. 3. 7.-Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.
TEMA 4:- Existencias	4. 1.-Valoración inicial y valoración posterior.



TEMA 5.- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) e Impuesto sobre Sociedades (IS)	<p>5. 1.- Problemática contable del IVA.</p> <p>5. 2.- Contabilización y liquidación del IVA.</p> <p>5. 3.- Impuesto de Sociedades</p>
TEMA 6.- Cuentas anuales.	<p>6. 1.-Formulación y estructura.</p> <p>6. 2.-Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	B1 B2 B3 B4 B6	2.5	9.75	12.25
Trabajos tutelados	B5 B7 C1 C2 C3 C5 C6	0	10	10
Sesión magistral	A1 A2 A4 A9 A10 A14	15	24	39
Aprendizaje colaborativo	C4 C7 C8	25	62.5	87.5
Atención personalizada		1.25	0	1.25

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	Corresponde al examen final de la materia
Trabajos tutelados	Con esta metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los/las estudiantes, se pretende que los/las estudiantes asuman responsabilidad por su propio aprendizaje. En torno a los diferentes temas explicados en las sesiones magistrales se propondrá la realización trabajos individuales.
Sesión magistral	El profesor expondrá los conceptos teórico-prácticos contenidos en el programa de la materia realizando preguntas para favorecer la intervención de los/as alumnos/as.
Aprendizaje colaborativo	El/la alumno/a, en grupo o individualmente, resolverá casos prácticos en clase con la ayuda del profesor para posteriormente discutir los resultados.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Las clases se verán complementadas con la posibilidad para el/la alumno/a de acudir a tutorías fuera del aula, donde el profesor procederá a tratar, individual y personalmente, las posibles dudas que pudiesen surgir de la materia. La forma y el momento en el que se desarrollarán se indicará en relación a cada actividad a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	B1 B2 B3 B4 B6	Examen final	70
Trabajos tutelados	B5 B7 C1 C2 C3 C5 C6	Con esta metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los/las estudiantes, se pretende que los/las estudiantes asuman responsabilidad por su propio aprendizaje. Se incluirá la valoración de la participación activa y el aprovechamiento en las clases	20
Aprendizaje colaborativo	C4 C7 C8	A lo largo del cuatrimestre se realizarán varias pruebas que permitan repasar conceptos aprendidos. Estos trabajos serán llevados a cabo por el/la alumno/a	10



## Observaciones evaluación

Para superar la materia es imprescindible alcanzar un 4 en la prueba objetiva.

Los/as

alumnos/as con dispensa de asistencia académica deberán ponerse en contacto con el profesor para conocer qué trabajos deberán entregar al final del curso.

En segunda oportunidad, el examen será el 100% de la nota final. Del mismo modo sucederá para los alumnos que soliciten convocatoria anticipada.

Se considerará no presentado solo a aquellas personas que no acudan al examen final de la asignatura.

Implicaciones

del fraude académico en la realización de las pruebas o actividades de evaluación: la realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respecto de la materia en que se cometiese: el/la estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario.

Atención

a la diversidad: la materia podrá ser adaptada al estudiantado que precise de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser el caso, deberán contactar, en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico, con los servicios disponibles en la UDC, con la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/>) o, en su defecto, con la Tutora ADI de la Facultad de Turismo.

Perspectiva

de Género: Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...). Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitud sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

## Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- (). Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas. BOE</li> <li>- (). Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. BOE</li> <li>- García Benau, María Antonia (). Introducción a la contabilidad financiera. Centro de estudios financieros</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	



Recomendaciones
-----------------

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
---

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
--

Asignaturas que continúan el temario
--------------------------------------

Otros comentarios
-------------------

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías